

**ANA GUEVARA, POCO AUDITADA: LEGISLADORA****'Conade,
pozo sin
fondo'****LA DIPUTADA MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN DENUNCIA QUE LA DEPENDENCIA GOZA DE PROTECCIÓN POR GASTOS NO COMPROBADOS**

POR JUAN ANTONIO DÁVALOS

La diputada María Elena Pérez-Jaén reveló que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no le realizó ninguna auditoría a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) en 2021, a pesar de que el organismo que encabeza Ana Guevara no había comprobado una importante cantidad de dinero en 2019 y 2020.

Pérez-Jaén reveló que, en 2019, la ASF hizo una sola investigación; en 2020 se le practicaron a la Conade un total de tres, mientras que para el 2022 se tiene programadas cuatro auditorías, dos de desempeño, una de Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comunicaciones, y una más de Cumplimiento Forense.

"La Auditoría Superior de la Federación le ha prestado poca atención a la Conade desde el 2019; la primera alarma fueron los 186 millones de pesos en ese año no pudieron ser justificados, de hecho, de ese dinero le queda aclarar aún 95 millones de pesos. Lo que tuvo que hacer la ASF fue auditorías forenses a la

Conade porque estábamos viendo un comportamiento irregular", indicó la legisladora de la bancada del Partido Acción Nacional.

"La Conade pagó por servicios no prestados, pagaron entrenadores que no contaban con acreditación ante el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, no justificó el pago por 15.6 millones de pesos realizado a 22 entrenadores de nacionalidad cubana, en fin, una serie de irregularidades. Si el comportamiento de Conade en 2019 y 2020 dejó mucho que desear, ¿por qué la Auditoría no puso mayor lupa".

La funcionaria señaló que parece que hay un "manto de protección" para la Conade por parte de la Auditoría "dudo mucho de la honestidad que están haciendo ellos por todos estos elementos que hemos ido descubriendo, a través de informes individuales, a través de los pliegos de observaciones y de solicitudes de información. La Conade ha sido el pozo sin fondo de la señora (Ana Guevara)", finalizó.

DENUNCIA SOSPECHAS

La Conade justificó o aclaró 230 de los



496 millones de pesos que fueron observados como posibles desvíos de recursos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y que arrojó las cuatro auditorías a las cuentas públicas que se le practicaron al órgano que encabeza Ana Guevara de los ejercicios fiscales 2019 y 2020.

La diputada María Elena Pérez-Jaén se mostró extrañada que la ASF haya dado a conocer tan rápido, que parte de esa deuda ya se justificó y que el proceso haya sido acelerado a raíz de las denuncias que presentó en contra de la Conade y de Guevara Espinoza.

Pérez-Jaén entabló demandas, tanto

administrativas en la Secretaría de la Función Pública como penales en la Fiscalía General de la República, por la falta de comprobación de la cantidad de 496 millones de pesos.

4

AUDITORÍAS LE REALIZARON AL ORGANISMO ENTRE 2019 Y 2020



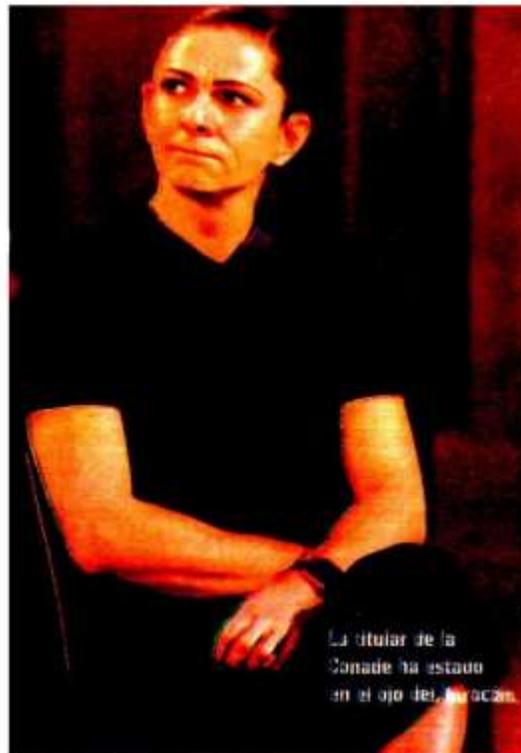
Si el comportamiento de la Conade en 2019 y 2020 dejó mucho que desear, ¿por qué la Auditoría no puso mayor lupa?"

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN
DIPUTADA



Voy a pedir a la Auditoría Superior toda la documentación de ese dinero que apenas se justificó y que no estuvieron aclarados ni el 2020 ni el 2021"

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN
DIPUTADA



La titular de la Conade ha estado en el ojo del huracán.